

CSN/C/P/MITERD/ALO/21/09  
Nº EXP.: ALO/SOLIC/2021/219

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CAMBIO PME-1/2-21/001 A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO RELATIVAS A LA ADAPTACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN SÍSMICA DE CAMPO LIBRE A LA RG 1.12 REV. 3 DE LA CN ALMARAZ**

Con fecha 2 de agosto de 2021, número de registro 48994, procedente de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la petición de informe sobre la propuesta de cambio PME-1/2-21/001 "Adaptación de la instrumentación sísmica de campo libre a la RG 1.12 rev. 3" a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la central nuclear Almaraz, unidades I y II.

Dicha solicitud está de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del anexo a la Orden Ministerial de fecha 23 de julio de 2020, por la que se concede al titular de la central la autorización de explotación en vigor.

El objeto de la PME-1/2-21/001 "Adaptación de la instrumentación sísmica de campo libre a la RG 1.12 rev. 3" es la actualización de las ETF con motivo de la implantación de la modificación de diseño 0-MDP-03560 para la adaptación de la instrumentación sísmica de campo libre de CN Almaraz a la guía reguladora RG.1.12 Rev.3 en cumplimiento del compromiso 16.18 adquirido por el titular de la instalación en el marco de la Revisión Periódica de la Seguridad (RPS).

El Pleno del Consejo, en su reunión de 15 de diciembre de 2021 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

REGISTRO GENERAL

**SALIDA 9098**

*Fecha: 17/12/2021 09:05*

EL PRESIDENTE

Josep María Serena i Sender

SRA. VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID